CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Consejo de Administración Judicial

RESOLUCIÓN C.A.J. N° ...06.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 105/2015 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - AD REFERÉNDUM", DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" – ID N° 301.919.-

Asunción, 16 de febrero del 2.016.-

VISTOS: El informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 11/16 sobre la **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 105/2015 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - AD REFERÉNDUM" – ID N° 301.919** y el Dictamen de Refrendamiento N° 13/16, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones; y ----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 6.169 de fecha 01 de diciembre de 2015, se aprueba las Bases y Condiciones y se autoriza el llamado CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 105/2015 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - AD REFERÉNDUM" – ID N° 301.919, y se encarga a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes.----------

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 11/16 de fecha 05 de febrero de 2016, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones" y las Bases y Condiciones aprobada para el presente proceso. ----------

Que, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 11/16 recomienda cuanto sigue: "...En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda en el llamado a Contratación Directa - PAC N° 105/2015 "Adquisición de Bolsas Plásticas para la Dirección del Registro de Automotores"- Ad Referéndum", adjudicar a la empresa MONZON PLAST DE Ángel Iván Monzón, por ser la oferta más baja y cumplir con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, por un monto Gs. 76.000.000.- (guaraníes setenta y seis millones), contados desde la firma del contrato y de conformidad al siguiente detalle:

Corte Suprema de Justicia
Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero
Consejo de Administración Judicial

Corte Suprema de Justicia
Dra. Luz Antúnez
Consejera
Consejo de Administración Judicial

Corte Suprema de Justicia
Lic. Roberto Torres
Consejero
Consejo de Administración Judicial

Corte Suprema de Justicia
Dr. Edward Vittone
Consejero
Consejo de Administración Judicial

Prof. Dra. [illegible] B. Pucheta [illegible]
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. GERALDINE CASES M.
Secretaria

Dr. JOSE R. TORRES X.
Ministro

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Consejo de Administración Judicial

RESOLUCIÓN C.A.J. Nº ....06.....
(continuación)
Asunción, 16 de febrero del 2.016.-

...//...

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	24111503-002	Bolsa	Unidad	200.000	Paquete	Plastifoam	Paraguaya	380	76.000.000
Precio Total									76.000.000

Que, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, por medio del Dictamen Nº 13/16 de fecha 08 de febrero de 2016, refrendó la recomendación realizada del Comité de Evaluación de conformidad el ICEO Nº 11/16. ----------

Que, viendo todos los antecedentes no se observa impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley Nº 2051/2003 en cuanto a la aprobación de la recomendación realizada por el Comité de Evaluación conforme al ICEO Nº 11/16 de fecha 08 de febrero de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas. ----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones, el

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

ART.1º: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA - PAC Nº 105/2015 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - AD REFERÉNDUM", a la empresa MONZON PLAST de Ángel Iván Monzón**, por ser la oferta más baja y cumplir con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, por un monto **Gs. 76.000.000.- (guaraníes setenta y seis millones)**, contados desde la firma del contrato, de conformidad al siguiente detalle: ----------

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	24111503-002	Bolsa	Unidad	200.000	Paquete	Plastifoam	Paraguaya	380	76.000.000
Precio Total									76.000.000

ART. 2º: **DISPONER,** la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidenta y el oferente adjudicado, de conformidad al Artículo 1º de la presente resolución. ----------

...//...

Corte Suprema de Justicia
Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero
Consejo de Administración Judicial

Prof. Dra. B. Pucheta de Correa
Corte Suprema de Justicia
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Corte Suprema de Justicia
Dra. Luz Antúnez
Consejera
Consejo de Administración Judicial

Lic. Roberto Torres
Consejero
Consejo de Administración Judicial

Dr. JOSE R. TORRES X.
Ministro

Corte Suprema de Justicia
Dr. Edward Vittone
Consejero

Abog. GERALDINE CASES M.
Secretaria

RESOLUCIÓN C.A.J. Nº ...06.....
(continuación)
Asunción, 16 de febrero del 2.016.-

.../.../...

ART. 3º: **IMPUTAR,** la presente erogación al rubro correspondiente. ----------

ART. 4º: **ANOTAR,** registrar y notificar.----------

Corte Suprema de Justicia
Dra. Luz Antúnez
Consejera
Consejo de Administración Judicial

Corte Suprema de Justicia
Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero
Consejo de Administración Judicial

Corte Suprema de Justicia
Lic. Roberto Torres
Consejero
Consejo de Administración Judicial

Ante mi:

Corte Suprema de Justicia
Dr. Edward Vittone
Consejero
Consejo de Administración Judicial

Prof. Dra. Alicia B. Pucheta de Correa
PRESIDENTA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dr. JOSE R. TORRES X.
Ministro

Abog. GERALDINE CASES M.
Secretaria